

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela firmó un convenio con el Reino de España para desarrollar actividades en el campo de la cooperación operativa y tecnología industrial de la Defensa, en el cual se enmarca la construcción de ocho (08) buques para la Armada de Venezuela, cuyo fin es la vigilancia de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) y la realización de operaciones de Guardacostas, para garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial, el mantenimiento de la paz, el ejercicio del imperio de la ley y la salvaguarda de la vida humana en la mar, atendiendo los deberes que impone el texto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Referidos buques serán construidos por la empresa española Navantia S.A. en la Bahía de Cádiz y la empresa venezolana Diques y Astilleros Nacionales C.A. (DIANCA) en Puerto Cabello.

Para materializar la construcción de los buques el Ministerio del Poder Popular para la Defensa publicó en Gaceta Oficial N° 38433, fechada el 24 de Abril de 2006 la Resolución N° 035476 en la cual queda constituida la Misión Naval Venezolana en España (MNVE), cuyo objeto será: "La inspección y supervisión de los trabajos de construcción de buques y aeronaves, a fin de garantizar la correcta ejecución de los contratos suscritos entre el Ministerio de la Defensa por medio de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y las empresas públicas y privadas del Reino de España".

Para el objeto específico de la construcción de buques y dadas las características particulares de cada uno de ellos, se establecieron dos (02) Comisiones Inspectoras, una por los Patrulleros Oceánicos de Vigilancia (CIVPOV) ubicada en el Astillero de Puerto Real y otra por los Buques de Vigilancia Litoral (CIVBVL) ubicada en el Astillero de San Fernando en la Carraca.

Se estima que el proyecto tenga una duración de cinco (05) años, hasta el 2011, recibiendo el primer buque a partir del 2009.

Se invita a toda la comunidad Naval y/o Militar que se encuentre interesada en consultar información sobre los proyectos de la Misión Naval Venezolana en España, así como dar algún aporte, sugerencia u opinión, enviar un correo electrónico a: webmail@mnve.mil.ve. Igualmente, podrá solicitar inscripción en nuestra página

Escrito por

Viernes, 25 de Mayo de 2007 16:30 - Actualizado Lunes, 24 de Enero de 2011 15:25

haciendo [click aquí](#): . Su solicitud será evaluada y se le dará respuesta al correo. En caso positivo, le será asignado un usuario y contraseña para acceso a un sector privado de intercambio de mensajes, foros, enlaces y galería de fotos. Gracias por su interés en nuestra Web.

Misión Naval Venezolana en España, construyendo la Armada del futuro...

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela firmó un convenio con el Reino de España para desarrollar actividades en el campo de la cooperación operativa y tecnología industrial de la Defensa, en el cual se enmarca la construcción de ocho (08) buques para la Armada de Venezuela, cuyo fin es la vigilancia de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) y la realización de operaciones de Guardacostas, para garantizar la soberanía nacional, la integridad territorial, el mantenimiento de la paz, el ejercicio del imperio de la ley y la salvaguarda de la vida humana en la mar, atendiendo los deberes que impone el texto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Referidos buques serán construidos por la empresa española Navantia S.A. en la Bahía de Cádiz y la empresa venezolana Diques y Astilleros Nacionales C.A. (DIANCA) en Puerto Cabello.

Para materializar la construcción de los buques el Ministerio del Poder Popular para la Defensa publicó en Gaceta Oficial N° 38433, fechada el 24 de Abril de 2006 la Resolución N° 035476 en la cual queda constituida la Misión Naval Venezolana en España (MNVE), cuyo objeto será: "La inspección y supervisión de los trabajos de construcción de buques y aeronaves, a fin de garantizar la correcta ejecución de los contratos suscritos entre el Ministerio de la Defensa por medio de la Armada de la República Bolivariana de Venezuela y las empresas públicas y privadas del Reino de España".

Para el objeto específico de la construcción de buques y dadas las características particulares de cada uno de ellos, se establecieron dos (02) Comisiones Inspectoras, una por los Patrulleros Oceánicos de Vigilancia (CIVPOV) ubicada en el Astillero de Puerto Real y otra por los Buques de Vigilancia Litoral (CIVBVL) ubicada en el Astillero de San Fernando en la Carraca.

Bienvenidos a la Misión Naval Venezolana en España

Escrito por

Viernes, 25 de Mayo de 2007 16:30 - Actualizado Lunes, 24 de Enero de 2011 15:25

Se estima que el proyecto tenga una duración de cinco (05) años, hasta el 2011, recibiendo el primer buque a partir del 2009.

Se invita a toda la comunidad Naval y/o Militar que se encuentre interesada en consultar información sobre los proyectos de la Misión Naval Venezolana en España, así como dar algún aporte, sugerencia u opinión, enviar un correo electrónico a: webmail@mnve.mil.ve. Igualmente, podrá solicitar inscripción en nuestra página haciendo [click aquí](#). Su solicitud será evaluada y se le dará respuesta al correo. En caso positivo, le será asignado un usuario y contraseña para acceso a un sector privado de intercambio de mensajes, foros, enlaces y galería de fotos. Gracias por su interés en nuestra Web.

Misión Naval Venezolana en España, construyendo la Armada del futuro...